

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CIVIL

AVISO DE SALA N°23 DE 2020

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República, la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA convoca a los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA a Sala Virtual de Decisión, que tendrá lugar el día veinticuatro (24) de junio de dos mil veinte (2020), a la hora de las 8:30 A.M., donde serán sometidos a su consideración los proyectos previamente elaborados y registrados, en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 5120200035 00	LUIS ANTONIO SUAREZ BAUTISTA	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 44202000153 00	PROMOSABANA S.A.S.	JUZGADO 44 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	

PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ABREVIADO 40 201400498 01	JOSÉ ALFOINSO NIETO ÁVILA	MARCELINO LEAL PUENTES	
VERBAL 43 201700610 03	DOLLY ESPERANZA RUIZ VIRRAREAL Y OTRO	MIRYAM VILLAREAL DE RUIZ	
ABREVIADO 27 201200698 01	MARIO JOSÉ HERREÑO ESTÉVEZ	MARÍA LUCRÉCIA CUBIDESCEPEDA Y OTROS	

Y en Sala de Decisión que tendrá lugar el veinticuatro (24) de junio de dos mil veinte (2020), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ABREVIADO 03 201500818 01	FLOR CECILIA RIAÑO SILVA Y OTRO	ETERNIT COLOMBIA Y OTROS	

Para los fines legales se les envía copia de este aviso a los convocados y a la de la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, por el correo electrónico oficial, hoy diecinueve (19) del mes de junio de dos mil veinte (2020).


MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada

EL VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2020, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) SE REUNIERON LOS MAGISTRADOS MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA, JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS Y RUTH ELENA GALVIS VERGARA, CON EL FIN DE DISCUTIR LOS PROYECTOS ELABORADOS Y REGISTRADOS POR LA PRIMERA, COMO PONENTE, EN LOS PROCESOS QUE SE RELACIONARON EN EL AVISO QUE ANTECEDE. EFECTUADO EL ESTUDIO DE RIGOR, SE TOMARON LAS DETERMINACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL REFERIDO AVISO. PARA CONSTANCIA SE FIRMA.

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada